

Quito DM, Abril 22 del 2013

**Ingeniero
Gonzalo Chacón Romero
GERENTE GENERAL
CHACÓN ROMERO Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.
Presente.-**

Señor Gerente:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2012 de la empresa **CHACÓN ROMERO Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.**en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL.**

Atentamente,



**CPA Ana Mercedes Montalvo Aonte
Registro Nacional CPA nº17-4181
CC. 0914863949**

uito DM, Abril 22 del 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE
CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.**, pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2012

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral, del IESS en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la construcción de obras comunes de ingeniería civil.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A. según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, debe aplicar obligatoriamente las NIFF's y NIC's a partir del ejercicio financiero 2012, por tanto el año de transición es el 2011.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2012, **CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2011, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo RDEP, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

Ha observado y aplicado las reformas tributarias constantes en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria y sus reformas posteriores, así como su reglamento de aplicación y resoluciones emitidas por la administración tributaria.

4. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través del manejo y custodio de los libros societarios y contables.

5. ASPECTO FINANCIERO:

**Ver Anexos: Comparativo de Resultados 2012-2011
Índices Financieros 2012 - 2011**

- Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa ha mejorado su posición patrimonial, toda vez que al 31 de diciembre de 2012 el patrimonio representa el 36,68% respecto del activo total del mismo año.
- Los ingresos operacionales en el presente ejercicio han experimentado un decrecimiento del 9.13% y los ingresos no operacionales un decremento del 55.89% con respecto al ejercicio financiero 2011. Los ingresos totales decrecieron en el 9.7% con respecto al 2011.
- El costo de producción representa un 88.92%, comparando con los valores registrados en el ejercicio financiero 2011.
- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores y el impuesto a la renta se provisionaron al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo al artículo 97 del Código del Trabajo y artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- La Ganancia neta del ejercicio 2012 es de USD 2.525.47 antes de Participación trabajadores e Impuesto a la Renta que comparada con la pérdida neta por USD 55.62 de 2011 representa un incremento absoluto de USD 2.469.65 y porcentual del 97.80%
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2012 disminuyó en USD 10.695.38 que representa una disminución del 6.59% con respecto del año 2011, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2012 es de USD 209.351,50
- Los índices financieros por el ejercicio financiero 2012 de solvencia, estabilidad, productividad, rentabilidad y el capital de trabajo, en su conjunto son bajos y se encuentran por debajo de los parámetros normales en el contexto nacional.

- De la misma manera y debidamente autorizada, la gerencia procedió a enjugar las pérdida contable del año anterior con EL Resultado del ejercicio 2012, aplicando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, resolución N° 01.Q.ICI.017, registro oficial N° 483 de 28 de diciembre de 2001. La pérdida absorbida fue de USD 40,782.82

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la administración de la empresa **CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.**, presentan razonablemente la información contable y reflejan la realidad financiera de la empresa de acuerdo a la normativa contable vigente en el país.
2. La empresa ha aplicado las disposiciones legales en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.
3. Recomendamos a la administración de la empresa generar más ingresos operacionales, para de esta manera cumplir con los objetivos de los señores accionistas y revertir las pérdidas financieras por utilidades.
4. Recomendamos a la administración de la empresa capacitar al personal contable en el conocimiento e implementación de las NIFF-NIC.
5. Por los fundamentos de hecho y de derecho antes señalados y en espera que se cumplan las recomendaciones planteadas, proponemos a la asamblea general de accionistas de **CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**

6. CHACONYSE S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio 2012, dejando sentado que los resultados operativos deben mejorar radicalmente para no poner en riesgo a la "empresa en marcha" en el futuro.

7. Agradezco a los señores accionistas de la empresa **CHACÓN ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


CPA Ana Mercedes Montalvo Aponte
COMISARIO PRINCIPAL
CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES
Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.